	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR ACTA DE REUNIÓN	Código: GF-001
		Versión: 002
		Página 1 de 4

Acta No.	001	Fecha	27	01	2025
Asunto	PRIMERA SESION ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARTES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES.				
Lugar	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR – OFICINA ICULTUR.				
Responsable	Angie Gómez Poveda- Directora técnica de cultura	Hora inicio:	9:00 am	Hora fin:	10:00 am

ASISTENTES	
Nombres y apellidos	Cargo
ANGIE GOMEZ POVEDA (Presencial)	SECRETARÍA TECNICA DEL CONSEJO
LEONARDO RAFAEL MONTES PÉREZ (Presencial)	PRESIDENTE DEL CONSEJO
HAROLDO RODRIGUEZ OSORIO (Virtual)	REPRESENTANTE DE LOS DISTINTOS AGENTES, ORGANIZACIONES DE LAS RESPECTIVAS ÁREAS
OSWAL JOSEPH CALLE RUIZ (Presencial)	REPRESENTANTE DE LOS DISTINTOS AGENTES, ORGANIZACIONES DE LAS RESPECTIVAS ÁREAS
PEDRO JOSE CARBALLO MONTERROSA (Presencial)	REPRESENTANTE DE LOS DISTINTOS AGENTES, ORGANIZACIONES DE LAS RESPECTIVAS ÁREAS
DIEGO CASSERES NAVARRO (Virtual)	REPRESENTANTES POR LOS CENTROS DE ESTUDIO, INVESTIGACIÓN O PEDAGOGÍAS ESPECIALIZADOS EN LAS ÁREAS ARTÍSTICAS RESPECTIVAS.
JORGE BENITEZ MORENO (Presencial)	REPRESENTANTES DE LOS SECTORES DE LA PRODUCCION Y LOS BIENES Y SERVICIOS Y GESTORES CULTURALES DE LAS ÁREAS ARTÍSTICAS RESPECTIVAS

Objetivo de la reunión	ESTABLECIMIENTO DEL PLAN DE ACCION Y REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO.
-------------------------------	--

TEMAS TRATADOS
<p>Se da la bienvenida a la primera sesión ordinaria por parte de la secretaria técnica del Consejo de Arte Cinematográfico y audiovisuales a cargo de la doctora Angie Gómez Poveda, posteriormente procede la misma a realizar el llamado a lista y verificar la existencia de quorum. Realizado el llamado se evidencia la existencia de quorum al establecer que se encuentran reunidos cuatro consejeros de manera presencial y dos de manera virtual.</p> <p>Se recuerda por parte de la secretaria que se encuentra pendiente por entregar por parte del</p>

Consejo de artes cinematográficas lo correspondiente al Plan de Acción a adelantar en la vigencia correspondiente del 31 de mayo de 2024 a 31 de mayo de 2026 así como el Reglamento Interno, sobre los cuales será enrutado el consejo.

Se le solicita apoyo a la Secretaría Técnica de ICULTUR para agendar reunión articulada con el Gobernador del Departamento de Bolívar así como con la Asamblea Departamental a fin de entregar rutas de acción a adelantar desde el área en específica, para lo que desde la secretaría se muestra la disposición de coadyuvar pero se sugiere tener el Plan de Acción establecido con las propuestas a adelantar, para eventualmente efectuar la reunión sobre bases y temas concretos.

Se propone realizar un diagnóstico departamental para conocer las condiciones reales en las que se encuentra en la actualidad el departamento tanto de infraestructura como de material humano, así mismo se solicita por parte de los consejeros realizar articulación con la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar así como con la DACMI a fin de llevar a cabo la realización de talleres de formación, lo anterior se encuentra viable respecto a la realización de la gestión y el acompañamiento solicitado por parte de los consejeros a la Secretaría Técnica, quien manifiesta absoluta voluntad enfatizando en la importancia del aprovechamiento de los espacios que se puedan conseguir.

Se expone la posibilidad de la ampliación frente a la cobertura respecto a cupos, simultaneidad, temas a abordar entre otros, de los eventuales talleristas, para lo que los consejeros se comprometen a entregar una propuesta o proyecto formal a fin de poder escalar al Ministerio de la Cultura, los Artes y los Saberes dicha solicitud.

Se expone la posibilidad de realizar articulación con el SENA a fin de realizar una solicitud de oferta cerrada ya sea técnica o tecnología respecto a temas audiovisuales y de pilotajes de drones dada la necesidad de dicha formación para los cineastas en la actualidad.

Se sugiere la revisión de las convocatorias de estímulos para evaluar la posibilidad de una postulación como Consejo de Artes Cinematográficos y Audiovisuales que les permitan sumado a los esfuerzos realizados desde la Gobernación de Bolívar e ICUTUR materializar el Plan de Acción.

Se solicita por parte de los consejeros realización de talleres de formulación de proyectos, toda vez que han identificado falencias en los mismos, tanto en su estructura como en su presentación lo que les supone un obstáculo frente a la consecución u obtención del estímulo como tal.

Se solicita apoyo por parte de los consejeros para que desde la Secretaría Técnica de Cultura se puedan retomar los convenios o rutas de conocimiento que anteriormente se tenían con la Universidad Tecnológica de Bolívar y la Universidad de Cartagena, que son instituciones con alta injerencia e impacto en el departamento, se manifiesta que anteriormente se adelantaba mediante Semilleros de investigación teniendo como enlaces en la UTB a Adolfo Duarte en formación y producción audiovisual y post producción, y desde la UDC el enlace era Amaranto Daquer.



Los consejeros solicitan acompañamiento de la Secretaría técnica de Cultura para poder elevar a política pública su plan de acción a lo que la secretaria manifiesta disposición de realizar el acompañamiento, manifestando que el mismo se debe adelantar de manera mancomunada entre consejeros, comunidad y secretaria de cultura.

Por último, en virtud de la renuncia de la anterior consejera Vianey Margarita Porto Osorio, a fin de llenar la vacante actual se somete a votación la postulación realizada por el señor Edilberto Narvaez, quien suministró su hoja de vida y certificación, procede la secretaria a llamar a lista a los asistentes quienes aprobaron la postulación de Edilberto como nuevo consejero y se estipula la posterior notificación y actualización de la base de datos.

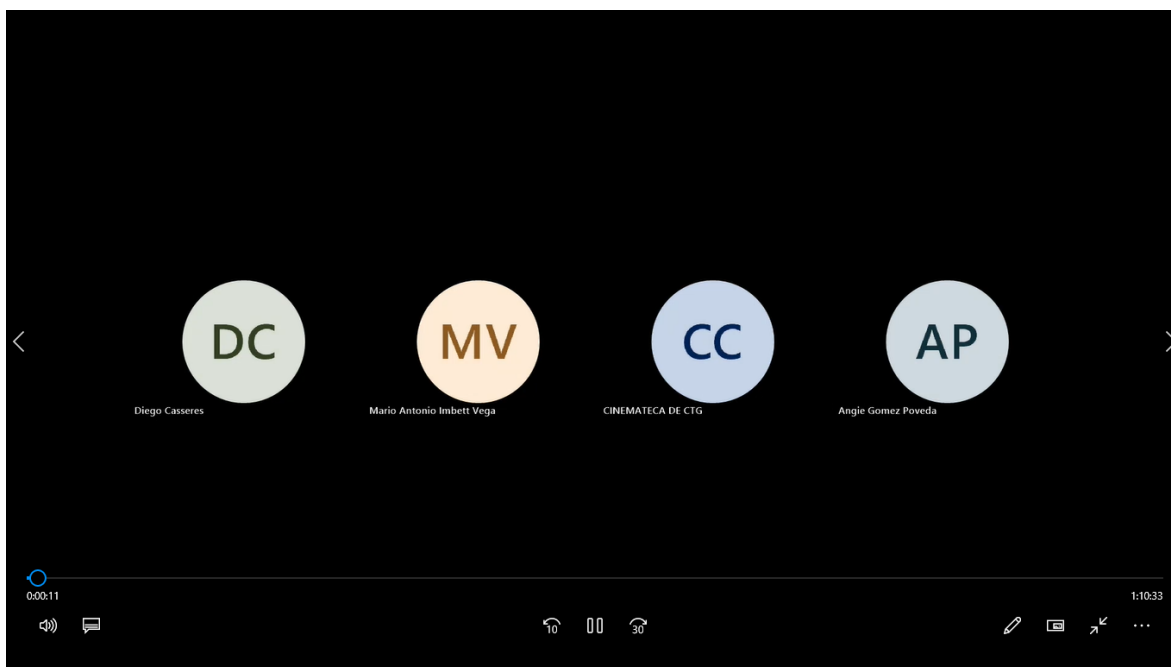
COMPROMISOS

Actividad	Fecha	Responsable
Entrega de Plan de Acción y Reglamento Interno del Consejo	Por definir	Consejeros
Gestión de reunión con Gobernador y Asamblea departamental.	Queda amparado a la presentación y aprobación de la actividad anterior	Secretaría Técnica
Solicitud de enlaces para talleres de formación con las universidades con impacto en el departamento UTB y UDC	Por definir	Secretaría Técnica
Notificación de inclusión y/o elección de nuevo consejero departamental al señor Edilberto Narváez	Por definir	Secretaría Técnica de Cultura

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Nombres y apellidos	Firma
ANGIE GOMEZ POVEDA Secretaria Técnica del Consejo	
LEONARDO RAFAEL MONTES PÉREZ Presidente del Consejo	

Pantallazo sesión virtual



Sesión presencial en la oficina de ICULTUR

